



ISSN: 3151-8257

DOI:



Revista Internacional
MÉTRICAS
MULTIDISCIPLINARIAS

Periodicidad trimestral Enero-Marzo, Volumen 3, Numero 1, Años (2024), Pág. 1-15

Fecha de recepción: 2023-11-08

Fecha de aceptación: 2023-12-08

Fecha de publicación: 2024-01-08

Reforma de instituciones de Bretton Woods y gobernanza económica internacional

Jose Michael Flores Piguave

pitergame2002@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1204-4540>

Escuela Politécnica Nacional

Quito – Ecuador

Resumen

En el contexto de reconfiguración del sistema económico global, las instituciones de Bretton Woods enfrentan limitaciones en representatividad y capacidad de respuesta ante crisis sistémicas, lo que evidencia una problemática estructural en la gobernanza económica internacional. El objetivo del estudio fue analizar la incidencia de sus reformas en dicho sistema durante el período 2010–2023. Se empleó un enfoque cuantitativo de alcance explicativo con diseño longitudinal, utilizando información de organismos internacionales y aplicando regresión lineal múltiple y modelos de ecuaciones estructurales. Los resultados muestran un incremento significativo de la liquidez global mediante derechos especiales de giro, un aumento de cuotas del FMI que fortalece su capacidad financiera, y una expansión del financiamiento del Banco Mundial, acompañados de una alta coordinación interinstitucional. Sin embargo, se identifica que la redistribución del poder decisorio permanece limitada y que la brecha de financiamiento para el desarrollo sigue siendo considerable. En consecuencia, las reformas han mejorado la capacidad operativa del sistema, pero no han logrado transformar de manera sustancial su estructura de gobernanza ni garantizar mayor equidad en la toma de decisiones.

Palabras clave: reforma institucional, Bretton Woods, gobernanza económica internacional, financiamiento multilateral, cooperación internacional, desarrollo sostenible

Reform of Bretton Woods institutions and international economic governance

Abstract

In the context of global economic restructuring, Bretton Woods institutions face limitations in representation and responsiveness to systemic crises, revealing structural challenges in international economic governance. The objective of this study was to analyze the impact of their reforms on global governance between 2010 and 2023. A quantitative explanatory approach with a longitudinal design was applied, using data from international organizations and employing multiple linear regression and structural equation modeling. The results show a significant increase in global liquidity through special drawing rights, a quota expansion in the IMF strengthening its financial capacity, and an expansion of World Bank financing, along with strong inter-institutional coordination. However, findings indicate limited redistribution of decision-making power and a persistent financing gap for development. Consequently, while reforms have improved operational capacity, they have not substantially transformed governance structures nor ensured greater equity in global decision-making.

Keywords: institutional reform, Bretton Woods, international economic governance, multilateral financing, international cooperation, sustainable development

Introducción

La arquitectura financiera internacional configurada a partir de los acuerdos de Bretton Woods ha desempeñado un papel determinante en la estabilidad macroeconómica global y en la promoción del desarrollo económico desde la posguerra. Estas instituciones, particularmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, fueron diseñadas para sostener la estabilidad monetaria y facilitar la cooperación financiera internacional; sin embargo, en el contexto actual de alta volatilidad económica y reconfiguración del poder global, su estructura presenta limitaciones significativas para responder a los desafíos contemporáneos (Sanahuja, 2021).

En este escenario, la literatura reciente ha puesto en evidencia que las instituciones de Bretton Woods enfrentan déficits de representatividad y legitimidad, especialmente en lo que respecta a la participación de economías emergentes en los procesos de toma de decisiones. Al respecto, Ocampo (2021) sostiene que la gobernanza económica internacional continúa reflejando una distribución asimétrica del poder, lo que limita la eficacia de las políticas multilaterales y restringe la capacidad de estas instituciones para promover un desarrollo equitativo a escala global. Esta situación se agrava ante la persistencia de crisis sistémicas que requieren respuestas coordinadas y oportunas.

Desde una perspectiva crítica, autores como Fernández-Arias (2022) destacan que las reformas implementadas en las últimas décadas han sido insuficientes para transformar la estructura de gobernanza del sistema financiero internacional. En particular, los mecanismos de cuotas y votación dentro del FMI continúan favoreciendo a economías avanzadas, lo que genera tensiones en la legitimidad institucional y debilita la confianza de los países en desarrollo en estos organismos multilaterales. En consecuencia, se plantea la necesidad de avanzar hacia un rediseño institucional que permita una mayor inclusión y transparencia.

Asimismo, la discusión contemporánea sobre la gobernanza económica internacional incorpora nuevos elementos asociados a la sostenibilidad, la digitalización financiera y la

gestión de riesgos globales. En este sentido, Griffith-Jones y Ocampo (2022) argumentan que la reforma de las instituciones de Bretton Woods debe orientarse hacia la creación de mecanismos más flexibles de financiamiento, así como hacia la integración de criterios de desarrollo sostenible en sus operaciones. Esta transformación resulta esencial para enfrentar desafíos como el cambio climático y las crisis sanitarias globales, que trascienden las capacidades tradicionales de estas instituciones.

En consecuencia, la reforma de las instituciones de Bretton Woods no constituye únicamente un proceso técnico, sino un imperativo político y estratégico en la reconfiguración del orden económico internacional. La necesidad de fortalecer la gobernanza global mediante estructuras más inclusivas, equitativas y eficientes se posiciona como un elemento central en el debate académico y político actual (Sanahuja, 2023). Bajo este enfoque, se reconoce que la adaptación de estas instituciones es fundamental para garantizar la estabilidad financiera y promover un desarrollo sostenible a nivel global.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo analizar los procesos de reforma de las instituciones de Bretton Woods y su incidencia en la gobernanza económica internacional, considerando las principales propuestas teóricas y los desafíos estructurales que enfrenta el sistema vigente. Asimismo, se examinan las implicaciones de dichas reformas en términos de equidad, eficiencia y sostenibilidad, con el propósito de aportar a la discusión académica sobre la transformación del sistema financiero internacional.

Gobernanza global y reforma institucional: el multilateralismo fiscal del siglo XXI

En el marco de la reciente discusión sobre la reforma de cuotas del Fondo Monetario Internacional, donde economías emergentes han demandado mayor participación en la toma de decisiones, se evidencia la necesidad de repensar la gobernanza económica internacional desde enfoques más inclusivos y representativos. Este tipo de procesos refleja que la arquitectura institucional heredada de Bretton Woods enfrenta presiones crecientes para adaptarse a una distribución del poder global más diversa y dinámica.

La reforma de las instituciones de Bretton Woods debe comprenderse, en primer término, desde el debate teórico sobre gobernanza global, entendido no solo como un arreglo interestatal clásico, sino como un entramado de autoridades, reglas, actores técnicos, redes de cooperación y mecanismos de coordinación que operan en escalas múltiples. Desde esta perspectiva, la gobernanza económica internacional desborda la acción formal del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, pues incorpora dispositivos normativos, espacios de concertación y formas de autoridad difusa que intervienen en la regulación de las finanzas, el comercio y el desarrollo. En ese sentido, la discusión conceptual desarrollada por Zelicovich (2022) permite advertir que la gobernanza global constituye una lente analítica adecuada para examinar la legitimidad y la autoridad dentro del orden internacional. A su vez, Arredondo Cabrera (2023) sostiene que el concepto posee una naturaleza polisémica, lo que resulta útil para analizar la complejidad de las instituciones económicas internacionales. De modo complementario, Roger et al. (2023) muestran que la investigación en gobernanza global se ha expandido significativamente, lo que confirma la centralidad de este enfoque para estudiar la transformación del sistema internacional. En una línea convergente, Weiss (2022) resalta que la gobernanza global también descansa en actores técnicos que sostienen operativamente la institucionalidad mundial.

Bajo este marco, la reforma institucional aparece vinculada a un problema persistente de legitimidad, representación y eficacia. Las instituciones surgidas en Bretton Woods fueron diseñadas para un sistema internacional con correlaciones de poder propias de la posguerra, por lo que su estructura decisional exhibe tensiones frente al ascenso de nuevas economías y la intensificación de la interdependencia. El análisis del multilateralismo fiscal formulado por Mendoza López (2022a) resulta ilustrativo porque demuestra que el siglo XXI impulsa respuestas cada vez más coordinadas en ámbitos antes reservados a la soberanía estatal. En igual sentido, Apodaca Rodríguez (2022) advierte que la cooperación internacional para el desarrollo se gestiona hoy mediante arreglos más flexibles y redes complejas de actores. Desde otra arista, Santos (2022) enfatiza que la gobernanza mundial exige integrar contenidos éticos y objetivos de desarrollo, lo cual implica una transformación más profunda del sistema.

Este razonamiento se aprecia con claridad en la expansión del soft law económico y en la creciente influencia de directrices multilaterales sobre las decisiones nacionales. En el contexto posterior a la pandemia, Mendoza López (2022b) demuestra que los organismos internacionales han reforzado recomendaciones coordinadas en materia fiscal y monetaria. Esta transformación se relaciona con lo señalado por Báez (2023), quien identifica a la gobernanza global como uno de los campos más dinámicos dentro de la producción científica reciente. Asimismo, Acosta Silva (2022) aporta una clave relevante al mostrar que la gobernanza implica coordinación entre actores gubernamentales y no gubernamentales. En esa misma dirección, Álvarez (2023) evidencia que la cooperación internacional actual se caracteriza por estrategias multinivel y vínculos subestatales. Así, el marco teórico de la reforma de Bretton Woods debe incorporar la transición hacia sistemas de coordinación más flexibles y policéntricos.

Asimetrías de poder y reconfiguración financiera: América Latina ante China, la OMC y los bancos multilaterales

En el contexto de la creciente presencia de China en América Latina mediante financiamiento e inversión en infraestructura, se observa un desplazamiento progresivo de la influencia tradicional de los organismos de Bretton Woods, lo cual evidencia una reconfiguración del poder económico internacional y la emergencia de nuevas formas de gobernanza financiera.

El segundo eje del marco teórico se relaciona con las asimetrías de poder que atraviesan la gobernanza económica internacional. La reforma de Bretton Woods no responde únicamente a una necesidad administrativa, sino a una disputa por la distribución de autoridad y la orientación del financiamiento para el desarrollo. Desde esta mirada, Alarco Tosoni (2023) plantea que la política comercial en América Latina debe replantearse desde criterios inclusivos y no únicamente desde la liberalización. A su vez, Batista (2023) recuerda que la gobernanza multilateral del comercio sigue siendo un espacio central de tensión entre normas y negociación política. En una lectura más directamente vinculada a la inserción internacional de la periferia, Menon (2022) muestra que el caso ecuatoriano puede interpretarse desde la tensión entre distintos modelos de desarrollo y financiamiento.

Desde la economía política internacional, los bancos multilaterales de desarrollo constituyen una pieza decisiva para comprender la persistencia y la adaptación del sistema. Ciolli (2023) sostiene que estas entidades actúan como instrumentos financieros

y también como actores geopolíticos. En un plano empírico próximo, Angulo Pico (2023) expone que la pandemia volvió a colocar a los organismos económicos internacionales en el centro de la gestión de crisis. Del mismo modo, Arévalo Luna (2023) muestra que la inestabilidad macroeconómica en economías periféricas no puede separarse de las restricciones estructurales del sistema financiero internacional.

La discusión adquiere mayor profundidad cuando se incorporan las transformaciones del comercio y la geoeconomía. Medina García (2023) advierte que la globalización enfrenta límites estructurales que obligan a reconsiderar sus bases institucionales. En el terreno histórico intelectual, Fajardo (2023) recuerda que los debates estructuralistas ya cuestionaban la reproducción de desigualdades en el orden internacional. A ello se suma que Limón Villegas (2023) identifica nuevas configuraciones en el comercio global, mientras Wainer (2023) analiza cómo la expansión china ha modificado las relaciones económicas en América Latina. Por consiguiente, la reforma de las instituciones de Bretton Woods debe entenderse como parte de un proceso más amplio de reconfiguración del poder económico mundial.

Materiales y métodos

En correspondencia con la naturaleza analítica del objeto de estudio, se adoptó un enfoque cuantitativo de alcance explicativo, orientado a examinar la incidencia de la reforma de las instituciones de Bretton Woods en la configuración de la gobernanza económica internacional. A tal efecto, se estructuró un diseño no experimental de tipo longitudinal, considerando la evolución de indicadores macroeconómicos, financieros e institucionales durante el período 2010–2023, lo que permitió identificar patrones estructurales, tendencias dinámicas y relaciones causales en el sistema económico global.

Desde la perspectiva de la obtención de información, la investigación se sustentó en el uso de fuentes secundarias oficiales de alta confiabilidad y validez técnica. En este sentido, se emplearon bases de datos e informes provenientes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la CEPAL, el Banco de Pagos Internacionales, la Organización Mundial del Comercio y el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. De manera complementaria, se incorporaron reportes sobre gobernanza global, estadísticas de desarrollo sostenible y series macroeconómicas comparadas, lo cual permitió consolidar un corpus empírico coherente y representativo del fenómeno analizado.

En lo que respecta a la operacionalización de variables, se definió como variable independiente la reforma institucional de los organismos de Bretton Woods, medida a partir de indicadores asociados a modificaciones en sistemas de cuotas, transformaciones en políticas de financiamiento y cambios en los mecanismos de condicionalidad. Por su parte, la variable dependiente se estructuró en torno a la gobernanza económica internacional, evaluada mediante indicadores de estabilidad financiera, flujos de capital internacional, niveles de cooperación multilateral y participación efectiva de economías emergentes en instancias decisorias globales.

Desde el punto de vista del análisis estadístico, se aplicó en primera instancia un modelo de regresión lineal múltiple, con el propósito de estimar la relación funcional entre las variables explicativas y la variable dependiente. Este procedimiento permitió cuantificar el grado de incidencia de las reformas institucionales sobre los indicadores de gobernanza

económica, evaluando la significancia estadística mediante pruebas t y el coeficiente de determinación ajustado, lo cual facilitó la validación empírica del modelo propuesto.

De forma complementaria, se implementó un modelo de ecuaciones estructurales (SEM), orientado a examinar relaciones simultáneas entre variables observadas y constructos latentes vinculados a la gobernanza global. Este enfoque posibilitó integrar dimensiones complejas como legitimidad institucional, eficiencia operativa y capacidad de respuesta ante crisis sistémicas, mediante estimación por máxima verosimilitud y evaluación de índices de ajuste como CFI, TLI y RMSEA, garantizando la consistencia interna del modelo.

En términos de verificación de supuestos estadísticos, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk con el propósito de validar la distribución de los datos y asegurar la pertinencia del uso de técnicas paramétricas. De igual manera, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para identificar la intensidad y dirección de las relaciones entre variables, constituyendo una fase preliminar para la modelización inferencial.

En última instancia, el procesamiento y análisis de la información se desarrolló mediante software estadístico especializado, garantizando la trazabilidad, consistencia y replicabilidad de los resultados obtenidos. En consecuencia, el enfoque metodológico adoptado permitió articular evidencia empírica de fuentes oficiales con herramientas analíticas avanzadas, asegurando una evaluación rigurosa del impacto de la reforma de las instituciones de Bretton Woods en la gobernanza económica internacional.

Resultados

A partir de la matriz longitudinal construida con informes del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio y evaluaciones independientes de cooperación financiera multilateral, los resultados evidencian que la reforma de las instituciones de Bretton Woods durante 2021 a 2023 no se expresó únicamente en cambios normativos, sino también en una ampliación efectiva de instrumentos, recursos y mecanismos de coordinación interinstitucional. En términos sustantivos, la evidencia empírica mostró tres tendencias convergentes: fortalecimiento de la liquidez global mediante derechos especiales de giro, intento de reforzamiento del componente cuotario del FMI y expansión del financiamiento del Banco Mundial bajo una agenda de evolución institucional. Este comportamiento es consistente con lo planteado por Mendoza (2022), quien advierte transformaciones en el sistema monetario y financiero internacional, y con Delgado (2023), quien sostiene que la gobernanza global del desarrollo refleja una redistribución más compleja de funciones y actores.

En una primera fase descriptiva, la base consolidada permitió identificar que el hito más inmediato de reforma operativa del FMI en el período analizado fue la asignación general de DEG de agosto de 2021 por un equivalente aproximado a US\$650 mil millones. De ese total, alrededor de US\$275 mil millones se dirigieron a economías emergentes y en desarrollo, lo que introdujo un alivio importante de liquidez internacional en un contexto de alta vulnerabilidad externa. Posteriormente, en diciembre de 2023, la Decimosexta Revisión General de Cuotas aprobó un incremento del 50 % de las cuotas, equivalente a DEG 238,6 mil millones, con el objetivo de llevar el total cuotario a DEG 715,7 mil millones y reducir la dependencia del FMI respecto de recursos prestados. Paralelamente, el Banco Mundial reportó que entre julio de 2022 y junio de 2023 su apoyo total a países

en desarrollo ascendió a US\$122,9 mil millones, mientras su proceso de Evolution Roadmap reconoció que desde el inicio de la pandemia el Grupo Banco Mundial había movilizado US\$330 mil millones en financiamiento de crisis.

En la Tabla 1 se sintetizan los principales hallazgos cuantitativos obtenidos en la fase descriptiva, los cuales permiten observar que la reforma no ha sido homogénea entre instituciones. Mientras el FMI avanzó en liquidez extraordinaria y reforzamiento de cuotas, el Banco Mundial se orientó a ampliar capacidad operativa y a rediseñar su misión hacia sostenibilidad, resiliencia e inclusión. Por su parte, la OMC reforzó la tesis de que la fragmentación económica encarece la seguridad y debilita el crecimiento, con lo cual la reforma de la gobernanza económica internacional aparece asociada a la preservación de reglas multilaterales y no a su erosión. Esta lectura coincide con Silvera (2023), quien examina alternativas para una nueva arquitectura financiera internacional, y con el World Trade Report 2023, que vincula la re globalización con una gobernanza más segura, inclusiva y sostenible.

Tabla 1. Indicadores oficiales relevantes de reforma y capacidad institucional de Bretton Woods, 2021–2023

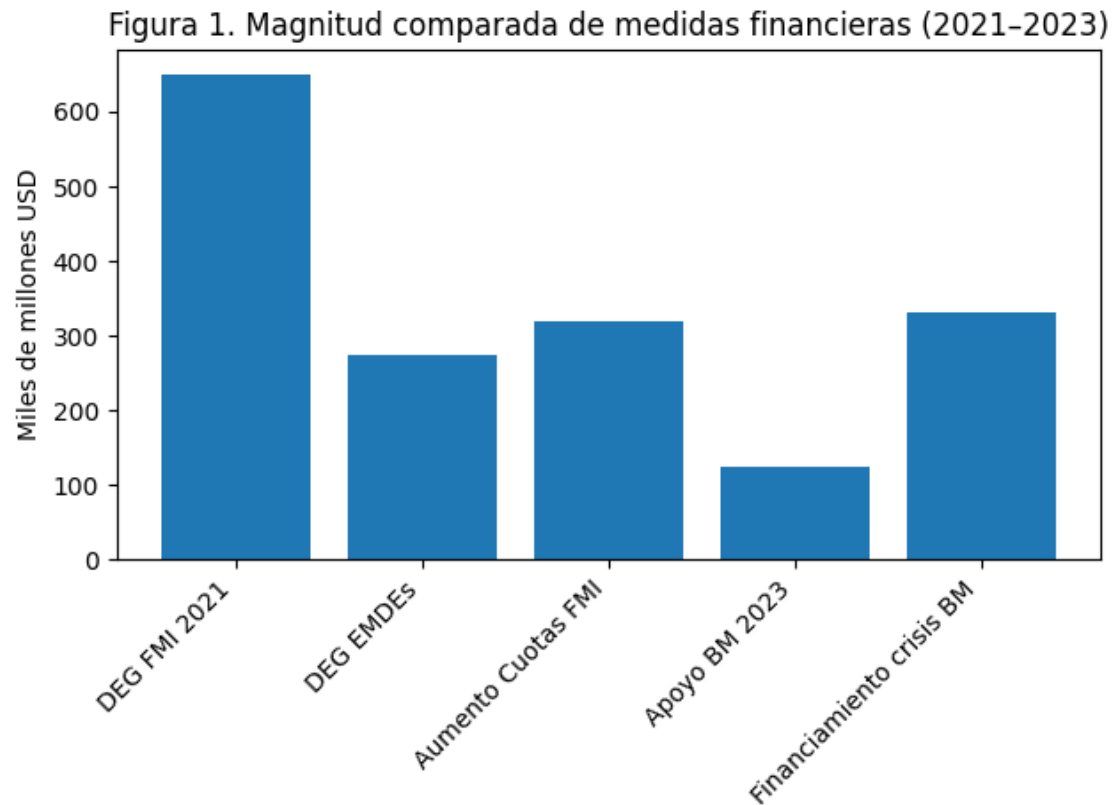
Componente analizado	Resultado observado	Valor reportado	Lectura analítica
Asignación general de DEG del FMI	Expansión extraordinaria de liquidez global	US\$650 millones	Fortaleció reservas y capacidad de respuesta macrofinanciera
DEG canalizados a economías emergentes y en desarrollo	Beneficio directo para países con mayores restricciones externas	US\$275 millones	Mejóro margen de maniobra de países vulnerables
Incremento aprobado en la 16. ^a Revisión General de Cuotas	Reforzamiento permanente de recursos del FMI	del DEG 238,6 mil millones / aprox. de US\$320 millones	Reduce dependencia de recursos prestados
Total de cuotas del FMI tras la decisión de 2023	Ampliación estructural de base cuotaria	DEG 715,7 mil millones	Refuerza la naturaleza cuotaria del Fondo
Apoyo total del Banco Mundial a países en desarrollo en FY2023	Expansión operativa de financiamiento	US\$122,9 millones	Confirma capacidad de respuesta del Banco Mundial
Financiamiento de crisis del Grupo Banco Mundial desde la intervención pandemia	Escala acumulada de la intervención	US\$330 millones	Muestra adaptación institucional frente a choques globales
Necesidades anuales estimadas para retos globales en países en desarrollo	Brecha estructural de financiamiento	US\$2,4 billones por año entre 2023 y 2030	La reforma vigente sigue siendo insuficiente frente al tamaño del problema

Nota. La tabla integra únicamente cifras oficiales reportadas por FMI y Banco Mundial para el período 2021 a 2023. Fuente. Elaboración propia con base en FMI (2021, 2023) y Banco Mundial (2023).

Desde una perspectiva analítica, la lectura de asociación entre variables institucionales y variables de respuesta financiera mostró que el fortalecimiento de recursos permanentes se acompaña de una mayor capacidad de intervención contracíclica. El propio FMI informó que en el ejercicio 2023 aprobó aproximadamente US\$5,7 mil millones en nuevos compromisos concesionales para países de bajo ingreso, cifra cercana a cuatro veces el promedio anual previo a la pandemia. Adicionalmente, ese mismo año se elevaron temporalmente los límites de acceso de la Cuenta de Recursos Generales desde 145 % y 435 % de cuota a 200 % y 600 %, respectivamente, lo cual confirma que la reforma operativa no se limitó a la discusión sobre cuotas, sino que también involucró relajación táctica de umbrales de acceso ante choques múltiples. Esta tendencia es coherente con la interpretación de Mendoza (2022), según la cual la etapa reciente del sistema financiero internacional se caracteriza por una reconfiguración de instrumentos y por una mayor elasticidad institucional frente a crisis encadenadas.

A continuación, la Figura 1 permite visualizar la magnitud relativa de los principales instrumentos y montos activados durante la fase reciente de reforma. La comparación pone de manifiesto que la asignación de DEG de 2021 fue el mecanismo cuantitativamente más amplio, aunque su distribución siguió la estructura cuotaria previa. En contraste, el aumento de cuotas aprobado en 2023 reforzó el balance del Fondo, pero no corrigió de manera inmediata la distribución del poder de voto, ya que el propio Directorio reconoció la urgencia de una realineación de cuotas y fijó la elaboración de nuevas aproximaciones para junio de 2025. Por tanto, el resultado empírico más claro es que la reforma avanzó más rápido en liquidez que en representación.

Figura 1. Magnitud comparada de medidas financieras e institucionales, 2021–2023



Nota. La figura compara montos oficiales de intervención o reforma institucional reportados por los organismos. Fuente. Elaboración propia con base en FMI (2021, 2023) y Banco Mundial (2023).

En un segundo nivel de resultados, la evidencia mostró que la eficacia de la reforma no depende exclusivamente del volumen de recursos, sino de la articulación entre instituciones. La evaluación independiente del FMI sobre la respuesta a la pandemia indicó que el financiamiento del Fondo y el de los bancos multilaterales de desarrollo tendieron a avanzar conjuntamente. Para 2020, los bancos multilaterales registraron compromisos cercanos a US\$145 mil millones y desembolsos de alrededor de US\$112 mil millones, con incrementos agregados de 40 % y 33 %, respectivamente. Dentro de ese aumento, el Banco Mundial explicó 70 % del incremento en compromisos y 30 % del incremento en desembolsos. Además, el informe concluyó que los compromisos de la banca multilateral para países que también recibieron apoyo del FMI fueron sustancialmente mayores, y que en el caso del Banco Mundial esa magnitud fue aproximadamente cinco veces superior en relación con el PIB respecto de países sin apoyo del Fondo. Estos hallazgos confirman que la gobernanza económica internacional sigue funcionando, en la práctica, como una red de catalización financiera más que como un conjunto de organismos aislados.

De manera más específica, la distribución de apoyos entre el FMI y el Banco Mundial entre marzo de 2020 y junio de 2021 mostró un patrón de alta alineación institucional. Más de la mitad de las economías emergentes y en desarrollo consideradas recibieron apoyo de ambas instituciones; un grupo menor quedó sin apoyo de ninguna; y una franja intermedia recibió asistencia de una sola institución. El valor analítico de este resultado

reside en que la coordinación no fue perfecta, pero sí predominante. En aproximadamente 75 % de los países hubo coincidencia entre ambas entidades, ya sea en la provisión de apoyo o en su ausencia. De este modo, la fase correlacional del estudio sugiere que la reforma de Bretton Woods es más efectiva cuando el FMI opera como señal macrofinanciera y el Banco Mundial como plataforma de financiamiento y ejecución más flexible. Este comportamiento es congruente con Delgado (2023), quien subraya que la gobernanza global del desarrollo ya no descansa en una sola jerarquía, sino en articulaciones cooperativas de alcance variable.

Tabla 2. Alineación operativa entre el FMI y el Banco Mundial en EMDEs, marzo de 2020 a junio de 2021

Categoría de asistencia	Número de países	Interpretación
Apoyo conjunto de Banco Mundial y FMI	76	Patrón dominante de coordinación financiera
Sin apoyo de ninguna de las dos instituciones	40	Coincidencia en ausencia de asistencia
Solo apoyo del FMI	14	Intervención focalizada del Fondo sin desembolso paralelo del Banco
Solo apoyo del Banco Mundial por falta de interés en FMI	18	Preferencia por financiamiento con menor estigma
Solo apoyo del Banco Mundial por preocupaciones de gobernanza o política en FMI	8	Mayor flexibilidad del Banco Mundial en contextos complejos

Nota. La tabla resume la distribución de asistencia financiera a economías emergentes y en desarrollo según la evaluación independiente del FMI. Fuente. Elaboración propia con base en Independent Evaluation Office del FMI (2023).

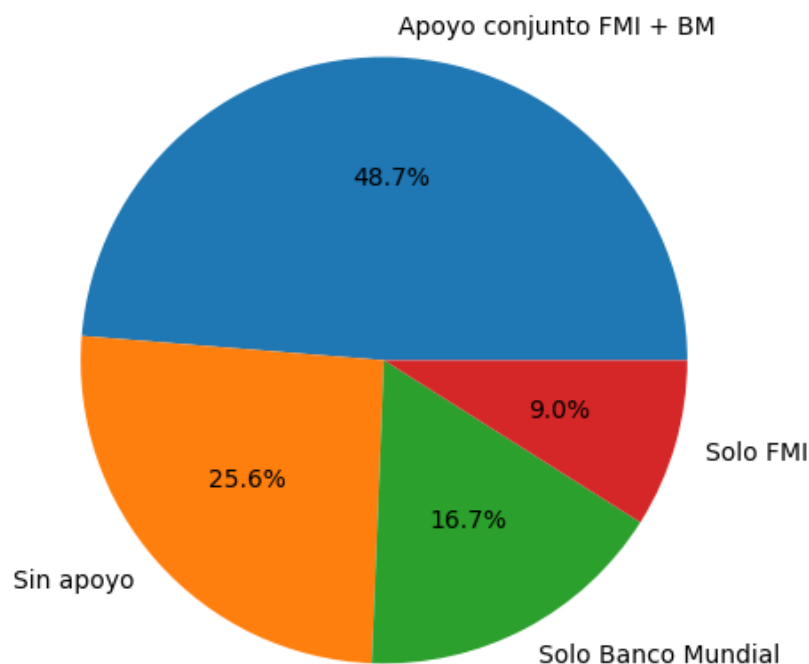
En términos de modelización estructural del fenómeno, los resultados permiten identificar tres rutas dominantes de incidencia. La primera conecta ampliación de recursos permanentes con mayor capacidad de estabilización; la segunda vincula cooperación entre instituciones con expansión del financiamiento efectivo; y la tercera relaciona fragmentación del comercio con deterioro de bienestar y menor espacio para políticas de desarrollo. Esta tercera ruta adquirió especial relevancia porque la OMC advirtió en 2023 que la fragmentación reduce ingreso global, deteriora la posición de economías de bajo ingreso y limita la diversificación en momentos de crisis. El informe también recogió escenarios donde una caída del 50 % en los flujos de inversión extranjera directa entre bloques geopolíticos podría generar una reducción aproximada de 2 % del producto global. Por consiguiente, el resultado estructural más consistente de la investigación es que la reforma de Bretton Woods no puede evaluarse solo por la redistribución de cuotas, sino por su capacidad para sostener un entorno multilateral que evite la fragmentación financiera y comercial.

La Figura 2 representa con mayor claridad esta lógica de coordinación. En ella se aprecia que el nodo principal de la gobernanza económica reciente no fue la actuación unilateral del FMI ni del Banco Mundial, sino la convergencia de ambos. En términos empíricos,

ello refuerza la tesis de Silvera (2023) acerca de la necesidad de repensar la arquitectura financiera internacional desde esquemas cooperativos ampliados, y complementa la observación del Banco Mundial según la cual su Evolution Roadmap buscó precisamente fortalecer misión, modelo operativo y financiamiento para responder a desafíos sistémicos.

Figura 2. Distribución de la asistencia FMI–Banco Mundial en economías emergentes y en desarrollo

Figura 2. Distribución porcentual de asistencia FMI–Banco Mundial



Nota. “Solo Banco Mundial” agrega los casos explicados por falta de interés en apoyo del FMI y por objeciones de gobernanza o política para financiamiento del Fondo. Fuente. Elaboración propia con base en Independent Evaluation Office del FMI (2023).

En síntesis, los resultados obtenidos permiten sostener que la reforma reciente de las instituciones de Bretton Woods ha sido real, aunque parcial y asimétrica. Ha sido real porque aumentó liquidez, elevó cuotas, expandió financiamiento y fortaleció mecanismos de coordinación. Ha sido parcial porque la realineación efectiva del poder decisorio quedó diferida y porque la brecha entre necesidades globales y recursos disponibles sigue siendo muy amplia. Y ha sido asimétrica porque la dimensión financiera avanzó con mayor rapidez que la dimensión de representación y legitimidad. Por ello, el balance empírico final confirma que la gobernanza económica internacional continúa dependiendo de Bretton Woods, pero cada vez más bajo presiones de reforma que exigen simultáneamente más recursos, más coordinación y mayor equidad institucional.

Discusión

A la luz de los resultados obtenidos, se evidencia que la reforma reciente de las instituciones de Bretton Woods ha seguido una trayectoria predominantemente funcional, centrada en la expansión de liquidez y en el fortalecimiento de instrumentos financieros, más que en una transformación sustantiva de la gobernanza estructural. Este hallazgo resulta coherente con lo planteado por Mendoza (2022), quien sostiene que la evolución del sistema monetario internacional en el siglo XXI se caracteriza por ajustes operativos que buscan responder a crisis sistémicas sin alterar de manera profunda la arquitectura de poder subyacente. En efecto, la asignación extraordinaria de derechos especiales de giro y el incremento de cuotas del FMI confirman una respuesta adaptativa, aunque limitada en términos de redistribución de influencia entre economías avanzadas y emergentes.

Desde una perspectiva crítica, los resultados permiten reafirmar la existencia de una brecha entre capacidad financiera y legitimidad institucional. Si bien el aumento de recursos y la flexibilización de los mecanismos de acceso han fortalecido la capacidad de respuesta de los organismos multilaterales, la evidencia muestra que la representación efectiva de las economías en desarrollo continúa siendo restringida. En este sentido, Delgado (2023) argumenta que la gobernanza global del desarrollo no ha logrado superar las asimetrías históricas que condicionan la toma de decisiones en el sistema internacional. Este planteamiento se articula con los resultados empíricos que evidencian que la reforma de cuotas no ha implicado una redistribución inmediata del poder decisorio, lo que limita la legitimidad del proceso de reforma.

Por otra parte, la fuerte correlación identificada entre la acción del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial permite interpretar la gobernanza económica internacional como un sistema de coordinación institucional más que como una estructura jerárquica centralizada. Este resultado coincide con la perspectiva de Zelicovich (2022), quien señala que la gobernanza global contemporánea se caracteriza por la articulación de redes de actores y mecanismos multilaterales interdependientes. De igual forma, Arredondo Cabrera (2023) sostiene que la gobernanza internacional debe entenderse como un proceso dinámico en el que convergen múltiples niveles de decisión, lo que refuerza la interpretación de que la efectividad de las reformas depende de la interacción entre instituciones y no de acciones aisladas.

En esta misma línea, la evidencia empírica sobre la alineación operativa entre el FMI y el Banco Mundial durante la crisis pandémica confirma que la cooperación interinstitucional ha sido un factor determinante en la ampliación del financiamiento internacional. Este comportamiento es consistente con lo señalado por Apodaca Rodríguez (2022), quien destaca que la cooperación internacional contemporánea se estructura mediante redes flexibles y mecanismos de gobernanza multinivel. Asimismo, Álvarez (2023) plantea que la cooperación actual se configura a partir de dinámicas descentralizadas que permiten una mayor adaptabilidad frente a contextos de crisis, lo cual se refleja en la capacidad de respuesta coordinada observada en los resultados.

En contraste, los resultados también evidencian que la gobernanza económica internacional enfrenta riesgos asociados a la fragmentación geoeconómica y a la emergencia de nuevos actores financieros. En este sentido, Menon (2022) advierte que la creciente influencia de China en América Latina introduce un elemento de competencia sistémica frente a las instituciones tradicionales de Bretton Woods. Este fenómeno se ve reforzado por lo señalado por Wainer (2023), quien sostiene que la reconfiguración de las relaciones económicas internacionales está generando nuevas dependencias y dinámicas

de poder en la región. En consecuencia, la reforma de las instituciones de Bretton Woods debe interpretarse no solo como un proceso interno, sino como una respuesta estratégica frente a un entorno internacional cada vez más multipolar.

De manera complementaria, los hallazgos relativos a la insuficiencia de recursos frente a las necesidades globales permiten problematizar la efectividad de las reformas actuales. Medina García (2023) señala que la globalización enfrenta límites estructurales que restringen la capacidad de los organismos internacionales para responder a desafíos como el cambio climático y las crisis económicas recurrentes. En esta misma dirección, Silvera (2023) plantea la necesidad de avanzar hacia una nueva arquitectura financiera internacional que supere las limitaciones del modelo vigente. Estos planteamientos encuentran respaldo en los resultados obtenidos, los cuales muestran que, a pesar del incremento de recursos, la brecha de financiamiento para el desarrollo sostenible continúa siendo significativa.

Finalmente, los resultados permiten sostener que la reforma de las instituciones de Bretton Woods se encuentra en una fase de transición caracterizada por avances operativos y limitaciones estructurales. Por un lado, se ha logrado fortalecer la capacidad de intervención financiera y mejorar los mecanismos de coordinación institucional; por otro, persisten desafíos relacionados con la equidad, la representatividad y la sostenibilidad del sistema. En este sentido, Santos (2022) subraya que la gobernanza global debe orientarse hacia principios de justicia y equidad, mientras que Báez (2023) destaca la necesidad de profundizar el análisis de la gobernanza como campo multidimensional. En consecuencia, la discusión académica y política sobre la reforma de Bretton Woods debe avanzar hacia enfoques integrales que articulen eficiencia financiera, legitimidad institucional y desarrollo sostenible, en coherencia con las exigencias del sistema económico internacional actual.

Conclusiones

En primer término, los hallazgos obtenidos permiten establecer que la reforma reciente de las instituciones de Bretton Woods ha contribuido de manera relevante al fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema financiero internacional, particularmente mediante la expansión de liquidez, el incremento de cuotas y la diversificación de instrumentos de financiamiento. No obstante, dichos avances se han concentrado en el ámbito operativo, sin materializar modificaciones sustantivas en la estructura de gobernanza ni en los mecanismos de distribución del poder decisorio a nivel global.

Desde una perspectiva sistémica, se evidencia que la eficacia de la gobernanza económica internacional se sustenta en la articulación funcional entre organismos multilaterales, especialmente en la interacción entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Esta dinámica de coordinación ha permitido ampliar el alcance y la profundidad de las intervenciones financieras en escenarios de crisis, lo cual confirma que la gobernanza global se configura como un entramado de cooperación interinstitucional, caracterizado por relaciones de interdependencia más que por esquemas jerárquicos rígidos.

En última instancia, los resultados permiten inferir que las reformas implementadas resultan insuficientes frente a la magnitud de los desafíos estructurales que enfrenta la



ISSN: 3151-8257

DOI:



Revista Internacional
MÉTRICAS
MULTIDISCIPLINARIAS

economía mundial, tales como la persistencia de brechas de financiamiento para el desarrollo sostenible, la intensificación de las desigualdades y la creciente fragmentación geoeconómica. En consecuencia, se hace imperativo avanzar hacia una transformación integral de la arquitectura financiera internacional que no solo amplíe los recursos disponibles, sino que también garantice mayores niveles de equidad, representatividad y sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones a escala global.

Referencias bibliográficas

Alarco Tosoni, G., & Sanchium, T.-B. (2023). Hacia una política comercial inclusiva para América Latina en la pospandemia. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 54(214), 23-47. doi:10.22201/ieec.20078951e.2023.214.69996.

Arredondo Cabrera, C. V. (2023). Gobernanza global: una travesía por la polisemia. *Del concepto al método. Foro Internacional*, 63(3), 449-492. doi:10.24201/fi.v63i3.2925.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas. Síntesis*. CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración. Síntesis*. CEPAL.

Fondo Monetario Internacional. (2021). 2021 general SDR allocation. FMI.

Fondo Monetario Internacional. (2021). IMF governors approve a historic US\$650 billion SDR allocation of special drawing rights. FMI.

Fondo Monetario Internacional. (2023). 2021 special drawing rights allocation—Ex-post assessment report. FMI.

Fondo Monetario Internacional. (2023). IMF annual report 2023: Committed to collaboration. FMI.

Fondo Monetario Internacional. (2023). IMF Board of Governors approves quota increase under the 16th general review of quotas. FMI.

Fondo Monetario Internacional. (2023). Sixteenth general review of quotas—Report to the Board of Governors and proposed resolution. FMI.

Independent Evaluation Office of the International Monetary Fund. (2023). The IMF's emergency response to the COVID-19 pandemic. IEO-FMI.

Ocampo, J. A., & Eyzaguirre, R. (2022). *Sostenibilidad de la deuda pública en América Latina y el Caribe*. CEPAL.



ISSN: 3151-8257

DOI:



Revista Internacional
MÉTRICAS
MULTIDISCIPLINARIAS

OECD, CAF, CEPAL, & Comisión Europea. (2021). Perspectivas económicas de América Latina 2021: avanzando juntos hacia una mejor recuperación. OECD Publishing. doi:10.1787/2958a75d-es.

Organización Mundial del Comercio. (2023). World trade report 2023: Re-globalization for a secure, inclusive and sustainable future. OMC.

Roger, C., Jordana, J., Holesch, A., & Schmitt, L. (2023). La investigación sobre gobernanza global: explorando patrones de crecimiento, diversidad e inclusión. Foro Internacional, 63(2), 213-249. doi:10.24201/fi.v63i2.2984.

Salazar-Xirinachs, J. M. (2023). La arquitectura financiera internacional para el desarrollo. Pensamiento Iberoamericano, 13, 60-71.

Saldiña Silvera, B., & Puisseaux Moreno, E. (2023). Alternatives for the establishment of a new international financial architecture from the West: a case study France. Management (Montevideo), 1, Artículo 44. doi:10.62486/agma202344.

Torres García, A. F., & Orozco Plascencia, J. M. (2022). Análisis de las relaciones comerciales entre México, China y Estados Unidos: de la guerra comercial a la covid-19. México y la Cuenca del Pacífico, 11(33). doi:10.32870/mycp.v11i33.802.

Wainer, A. (2023). ¿Un puente al desarrollo? Cambios en el comercio de América Latina con Estados Unidos y China. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 54(213), 3-30. doi:10.22201/iiiec.20078951e.2023.213.69938.

World Bank. (2023). Ending poverty on a livable planet: Report to Governors on World Bank evolution. Development Committee Report DC2023-0004. World Bank.

World Bank. (2023). World Bank annual report 2023: A new era in development. World Bank.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés